



Informe de la [junta ejecutiva](#) de la Iglesia Menonita de EE. UU. 30 de junio del 2014

Visión: Sanidad y Esperanza:

Dios nos llama a ser seguidores de Jesucristo y, por el poder del Espíritu Santo, a crecer como comunidades de gracia, gozo y paz, para que la sanidad y la esperanza de Dios fluyan a través de nosotros al mundo.

Este informe es el seguimiento de nuestra [reunión del 13 al 15 de febrero del 2014](#), cuando emitimos una [declaración inicial](#) luego de que varias conferencias regionales nos solicitaran responder a la decisión de la Conferencia Menonita Mountain States (MSMC, por sus siglas en inglés) de otorgarle credenciales ministeriales a una persona que está en una relación con otra persona del mismo sexo. En ese momento, [designamos un equipo de trabajo](#)¹ integrado por dos miembros de la junta y tres miembros del Concilio de Líderes Constituyentes (CLC) para que revieran la acción de la MSMC de acuerdo a los estatutos de la Iglesia Menonita de EE. UU. y los [compromisos declarados de la MSMC](#), cuando la conferencia se unió a la Iglesia Menonita de EE. UU. en el 2005². La junta ejecutiva le pidió al equipo de trabajo que solicitara el consejo del [CLC en su reunión del 20 al 22 de marzo del 2014](#) y llevara los resultados de la revisión del equipo de trabajo a la reunión de la junta ejecutiva de junio del 2014, con recomendaciones específicas para la acción.

El equipo de trabajo informó que escucharon de los participantes de la reunión del CLC un profundo deseo de encontrar una manera de “mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz” (Efesios 4.3) en nuestra situación actual. El CLC expresó también la ferviente esperanza de que como congregaciones y conferencias regionales encontremos una forma de avanzar juntos, confiando en Dios y unos en otros.

El CLC afirmó [el Plan con propósito](#) como un importante documento guía de nuestra denominación. Por lo tanto, hemos confiado en el marco y el lenguaje de dos secciones del Plan con propósito, “Rutas alternas” y “Polaridades que hay que administrar” (renglones 677–933 del Plan con propósito), como la lógica para varias de las acciones enumeradas abajo. Estas referencias al Plan con propósito están subrayadas y en **negrita**.

El CLC alentó al equipo de trabajo a buscar una resolución con la MSMC de carácter “redentor más que punitivo”, pero reconoció que podría incluir consecuencias por haber actuado en desacuerdo con los compromisos denominacionales. A partir del consejo del CLC, el equipo de trabajo le presentó un informe a la junta ejecutiva con ocho recomendaciones para la acción. La junta recibió el informe del equipo de trabajo con profunda apreciación y luego adaptó y adoptó las recomendaciones como acciones de la junta, enumeradas abajo del uno al ocho, junto con comentarios explicativos.

¹ Los miembros del equipo de trabajo fueron: Patricia Shelly (presidente), David Boshart, David Maldonado, Donna Mast y Gene Miller.

² De la “Respuesta al criterio de la Iglesia Menonita de EE. UU. para la admisión de nuevas conferencias” de la Conferencia Menonita Mountain States en el 2005: “En la formación de la Conferencia Menonita Mountain States, el futuro comité ha revisado diversos documentos denominacionales. Estos incluyen los *Lineamientos de membresía*; convicciones centrales; resultados prioritarios; *Estrategia organizativa, cultura y estructura*; *Confesión de fe*; y *Acuerdos y desacuerdos en amor*. Reconocemos que estos documentos constituyen la política y las posturas sobre la enseñanza de la Iglesia Menonita de EE. UU. y los reafirmamos y adoptamos como centrales a nuestro ministerio de enseñanza y como integrales al discernimiento de los asuntos de vida y fe. Los miembros fundadores de la Conferencia Menonita Mountain States son miembros actuales y activos de las conferencias, y han participado en la adopción de estos documentos en la asamblea de delegados de Nashville en el 2001”.

El Plan con propósito afirma que somos seguidores de Jesús que nos esforzamos por construir comunidades de reconciliación. Además declara que la iglesia misional "... lee la Biblia en conjunto a la luz de Jesucristo y con la guía del Espíritu Santo para conocer la intención preciosa y buena de Dios para toda la creación, el camino de salvación y la identidad y propósito de nuestra vida juntos".

Además de estas verdades de base sobre las que la iglesia se erige, existen varios documentos fundacionales que la junta ejecutiva sostiene en confianza en nombre de toda la iglesia, ya que enmarcan la rendición de cuentas de la junta ejecutiva a los delegados en las asambleas bianuales. Son documentos importantes, no porque describen reglas de conducta, sino porque describen nuestras mayores aspiraciones. Es decir, dan testimonio de los acuerdos y promesas (o pactos) que hemos hecho unos con otros como congregaciones y conferencias regionales, acerca de nuestras relaciones de unos con otros, la visión que compartimos y cómo nos comportaremos unos con otros (**expectativas de rendimiento altas o bajas de los miembros, renglones 758–781**).

Nuestras declaraciones de fe, misión y políticas nos dan fuerza para ser culturalmente pertinentes, estar enraizados en nuestro legado, y ser fieles y compasivos. Nuestros documentos reconocen también la necesidad del trabajo continuo en el discernimiento bíblico/comunitario cuando enfrentamos temas que pueden causar divisiones (**visión común o asuntos divisivos, renglones 686–731**). Por lo tanto:

(1) La junta ejecutiva afirma que estamos enraizados en la Escritura, y que nuestros documentos fundacionales (Visión: Sanidad y Esperanza, Confesión de fe en una perspectiva menonita, los Lineamientos de membresía, los Estatutos, Una política menonita para el liderazgo ministerial, la declaración sobre Acuerdos y desacuerdos en amor, y el Plan con propósito actual) son los que guían a la Iglesia Menonita de EE. UU.

En cuanto a la decisión específica de la Conferencia Menonita Mountain States, nuestra junta afirma claramente que los líderes y miembros de la Conferencia Menonita Mountain States son nuestros hermanos y hermanas en Cristo. Estamos ligados a la MSMC mediante fuertes vínculos de fe y fraternidad entablados a lo largo de muchos años. No cuestionamos su compromiso con Jesús y reconocemos que la MSMC armó su proceso de toma de decisión en oración e informó al personal de la Iglesia Menonita de EE. UU. y a los líderes de otras conferencias regionales acerca de sus planes.

Tanto nosotros, la junta, como los líderes de la MSMC coincidimos en que la decisión de esta conferencia de otorgarle la licencia a una pastora que está en una relación con otra persona del mismo sexo se oponía a los documentos de la Iglesia Menonita de EE. UU., en particular a la política ministerial, que expone los requisitos para el ministerio en la Iglesia Menonita de EE. UU. Además, la junta ejecutiva no cree que el equipo de liderazgo de una conferencia regional deba tener la autoridad de cambiar la práctica menonita sobre dar credenciales para toda la denominación. Las credenciales son bendecidas por la totalidad de la Iglesia Menonita de EE. UU., y un cambio tan significativo en la política de la denominación debería estar dirigido por la totalidad y no por pocas personas. Por lo tanto, no estamos de acuerdo con la decisión de la MSMC de avanzar con esta acción sin la aprobación general.

(2) La junta ejecutiva conviene en que cuando la Conferencia Menonita Mountain States decidió otorgarle credenciales a una persona que está en una relación con otra persona del mismo sexo a fines del 2013, incumplieron el deber de honrar la relación de pacto que entablaron con las demás conferencias regionales cuando se unieron a la Iglesia Menonita de EE. UU. en el 2005; y llamamos a la Conferencia Menonita Mountain States a renovar su compromiso con los documentos fundacionales y vectores de la Iglesia Menonita de EE. UU. en la asamblea de la Conferencia Menonita Mountain States.

Dado que sentimos que esta decisión no concuerda con los pactos que hemos hecho juntos, y que el otorgamiento de credenciales ministeriales les pertenece tanto a la conferencia local como al cuerpo nacional:

(3) Como conferencia nacional, no reconoceremos el licenciamiento de Theda Good a menos que la asamblea de delegados de la Iglesia Menonita de EE. UU. cambie dicha política sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Dado que quisiéramos darles a nuestras congregaciones la oportunidad de entrar en la conversación unos con otros, y que la credencial de ordenamiento habilita a un líder a “actuar de modo representativo en nombre de la iglesia”³:

(4) Pedimos que la Conferencia Menonita Mountain States no considere la solicitud de ordenar a Theda Good a menos que la asamblea de delegados de la Iglesia Menonita de EE. UU. cambie dicha política sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Considerando las preguntas más de fondo que nuestra realidad actual le plantea a la iglesia:

Dada nuestra experiencia con cuestiones vinculadas a la sexualidad humana en las últimas tres décadas y las tendencias actuales en nuestra sociedad, confesamos que la junta pudo haber preparado a la iglesia para encarar los desafíos de nuestros desacuerdos de maneras más eficaces. Reconociendo que nos encontramos en tiempos de fermento y cambio, estamos buscando nuevas formas para que todas las partes de nuestra rica y diversa denominación vivan en fidelidad al llamado de Cristo. Creyendo que al permanecer juntos seremos más fuertes que si nos separamos, estamos buscando medios ordenados a través de los cuales nuestros líderes congregacionales y delegados denominacionales puedan manifestar sus convicciones y recomendar cualquier cambio necesario en nuestras declaraciones de pacto de un modo vivificante.

Entendemos que las congregaciones llaman a los pastores y que las conferencias regionales otorgan credenciales ministeriales con la guía de *Una política menonita para el liderazgo ministerial*. Este documento describe nuestros estándares históricos, teológicos y profesionales en común para el liderazgo en la Iglesia Menonita de EE. UU. y la Iglesia Menonita de Canadá. Dado que las credenciales ministeriales reflejan un llamado de parte de la congregación local pero también representan a toda la denominación; y dado que nuestra denominación en su conjunto no ha acordado otorgarle la licencia u ordenar a una persona casada con otra persona del mismo sexo⁴:

(5) La junta conviene en que la denominación no reconocerá licencias y/u ordenamientos concedidos por las conferencias regionales a personas que están en una relación con otra persona del mismo sexo, y pide que ninguna conferencia regional otorgue credenciales a personas en relaciones homosexuales a menos que la asamblea de delegados de la Iglesia Menonita de EE. UU. cambie dicha política sobre los matrimonios entre personas del mismo sexo. Además, ninguna de tales credenciales será registrada en la base de datos ministerial nacional.

Si bien los encuentros de nuestra conferencia nacional se enfocan principalmente en la visión, el propósito y las prioridades de nuestra iglesia misional, tal como se describe en el Plan con propósito, reconocemos que la iglesia también debe encontrar su voz en un mundo lleno de lealtades que compiten entre sí y de ambigüedades morales, incluyendo los asuntos vinculados a la sexualidad humana. Tenemos la intención de enfatizar el rol central de la Escritura así como la guía del Espíritu Santo al discernir juntos la voluntad de Dios. Hemos oído el pedido de recursos sobre sexualidad humana así como guías para el discernimiento moral. Por lo tanto:

(6) Convenimos en que la denominación provea recursos escritos sobre la sexualidad humana para su uso en

³ *Una política menonita para el liderazgo ministerial*, p. 26 (versión en inglés).

⁴ A los candidatos para el ministerio licenciado y ordenado se les pide responder las siguientes preguntas en la ceremonia de recibir la credencial. A quienes les otorgan la licencia: “¿Afirmas tu devoción a la iglesia de Cristo y a su misión? ¿Buscarás crecer en tu fidelidad a ella, guiado por el Espíritu Santo y la Escritura, en compañía de esta congregación y esta conferencia?” A quienes son ordenados: “¿Respetarás y te guiarás según las creencias y prácticas de la iglesia menonita?” Y “¿Harás el mayor esfuerzo por seguir en tu vida [y la de tu familia] los patrones de comportamiento que concuerdan con las enseñanzas de Cristo, de modo que seas un ejemplo íntegro?” “¿Te comprometerás a apoyar a la iglesia menonita y el trabajo de la conferencia, manteniendo un espíritu abierto dispuesto a recibir y dar consejo dentro de la congregación así como dentro de la conferencia?” *Manual del ministro*, pp. 150ss (versión en inglés). Aquí vemos la distinción entre quienes reciben la licencia —cuyas credenciales se ofrecen para su evaluación dentro de la región y la congregación local— y quienes son ordenados, cuyas credenciales son concedidas con la expectativa de que su oficio sea “representativo” de la totalidad de la iglesia.

congregaciones y conferencias regionales, así como oportunidades para involucrarse en el estudio y el discernimiento bíblico sobre asuntos vinculados a la sexualidad saludable en nuestra próxima asamblea bianual.

Nuestros documentos formativos indican el camino hacia la idea de alimentar una comunidad de amor compuesta por seguidores de Jesús comprometidos que se relacionan entre sí en congregaciones, conferencias regionales y entre toda la iglesia. Sin embargo, nuestros compromisos organizativos actuales no recomiendan adecuadamente cómo proceder cuando las conferencias regionales entran en conflictos importantes unas con otras. La junta ejecutiva reconoce la necesidad de ofrecer liderazgo para establecer qué hacer cuando ocurren estas situaciones, y a la vez enfatizar más bien **los recursos antes que la regulación (renglones 806–828).**

Creemos que las conferencias regionales deben seguir decidiendo los criterios de membresía y liderazgo para sus congregaciones tal como se afirma en los estatutos actuales. Los estatutos de la Iglesia Menonita de EE. UU. declaran también que “deberán mantenerse canales para la consulta y comunicación de preocupaciones entre congregaciones, conferencias regionales y agencias de toda la iglesia”. Además, el CLC sugirió mejoras necesarias para nuestra estructura actual y alentó a la junta y la denominación a examinar si existen nuevos modelos para nuestras relaciones denominacionales que nos permitirían florecer al máximo como congregaciones y conferencias regionales. En esta línea:

(7) La junta conviene en que la denominación desarrolle nuevos procesos, incluyendo la exploración de nuevos modelos estructurales, en la búsqueda de modos sanos de promover nuestra unidad en Cristo en medio de las diversas expresiones de nuestra fe y las serias diferencias que han surgido entre las conferencias regionales.

La *Confesión de fe* describe las creencias teológicas de la Iglesia Menonita de EE. UU. Sin embargo, sabemos que existe una amplia diversidad de creencias y prácticas en nuestra denominación, y desde el cuerpo de delegados no tenemos la claridad necesaria para responder con fidelidad ante tales diferencias. El camino que ofrecemos aquí requiere de mayores aportes de parte de las congregaciones miembro para establecer cuál es la mejor manera de poner en práctica nuestros compromisos comunes de modos que nutran fuertes comunidades de gracia, gozo y paz, para que la sanidad y la esperanza de Dios fluyan a través de nosotros hacia el mundo (**creando lo nuevo Y preservando lo bueno de lo antiguo [renglones 916–933]**). Por lo tanto:

(8) Convenimos que nos acercaremos a todas las congregaciones miembro, primero a través de una encuesta a todos los ministros con credenciales, con el fin de discernir cuáles son nuestros compromisos comunes en Cristo en preparación para un tiempo de importantes decisiones de la asamblea de delegados acerca de la dirección futura en nuestra convención bianual de julio del 2015, que podría incluir la articulación de un pacto que exprese de la mejor manera posible el compromiso entre la conferencia nacional y las conferencias regionales.

Lamentamos el dolor que existe en toda nuestra denominación, y aun así descansamos al confiar en que Dios nos está llamando a seguir siendo parte del cuerpo de Cristo que abarca a todos lo que invocan su nombre. Como junta, somos conscientes de nuestra humanidad y falibilidad. Estamos buscando escuchar fielmente al Espíritu Santo que habita en medio de nosotros; la guía de las Escrituras, y a ustedes, los miembros de la Iglesia Menonita de EE. UU. Les pedimos que oren y nos den su bendición en el nombre de Cristo, mientras seguimos buscando el camino que nos conduzca hacia la visión de Dios para nuestro futuro.

Oramos juntos para que nuestro amor abunde cada vez más en el conocimiento y profundidad del saber profundo, para que seamos capaces de discernir qué es lo mejor y nos hallemos puros y sin manchas en el día de Cristo, llenos del fruto de la justicia que viene por Jesucristo, para la gloria y alabanza de Dios (basado en Filipenses 1.9).

###

Traducción: Alex Naula, Zulma Prieto